

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA TRAMASUR S.A.,
REALIZADA EL DÍA MIÉRCOLES VEINTE Y OCHO DE
MARZO DE DOS MIL DIESCIOCHO.**

En la ciudad de Machala, a los veinte y ocho días del mes de Marzo de 2018, en las instalaciones de la Compañía de Transporte de Carga TRAMASUR S.A., ubicada en las calles Santa Rosa N°1001 y Octava Norte, a las diez horas (10:00), al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, deciden reunirse en Junta Universal los siguientes Accionistas:

- 1.- AGUILAR LOAYZA JULIO ROLANDO, propietario de una (1) acción ordinaria y nominativa de diez 00/100 dólares (\$ 10.00) cada una, pagada en un cincuenta por ciento (50%), con derecho a 1 voto;
- 2.- AVILEZ GARCIA MARCO ANTONIO, propietario de diez (10) acciones ordinarias y nominativas de diez 00/100 dólares (\$ 10.00) cada una, pagadas en un cincuenta por ciento (50%), con derecho a 10 votos;
- 3.- BARZALLO SIGCHO ANGEL ALCIBAR, propietario de una (1) acción ordinaria y nominativa de diez 00/100 dólares (\$ 10.00) cada una, pagada en un cincuenta por ciento (50%), con derecho a 1 voto;
- 4.- BELDUMA CUENCA JOSÉ ANTONIO, propietario de diez (10) acciones ordinarias y nominativas de diez 00/100 dólares (\$ 10.00) cada una, pagadas en un cincuenta por ciento (50%), con derecho a 10 votos;
- 5.- CAIVINAGUA ORDOÑEZ ANGEL MAURICIO, propietario de dos (2) acciones ordinarias y nominativas de diez 00/100 dólares (\$ 10.00) cada una, pagadas en un cincuenta por ciento (50%), con derecho a 2 votos;
- 6.- CAIVINAGUA ORDOÑEZ FRANKLIN JOVANNY, propietario de una (1) acción ordinaria y nominativa de diez 00/100 dólares (\$ 10.00) cada una, pagada en un cincuenta por ciento (50%), con derecho a 1 voto;
- 7.- CAPA GOMEZ ORLANDO FABRICIO, propietario de una (1) acción ordinaria y nominativa de diez 00/100 dólares (\$ 10.00) cada una, pagada en un cincuenta por ciento (50%), con derecho a 1 voto;
- 8.- CHAPA ARMIJOS JESSICA PATRICIA, propietaria de ocho (8) acciones ordinarias y nominativas de diez 00/100 dólares (\$ 10.00) cada una, pagadas en un cincuenta por ciento (50%), con derecho a 8 votos;
- 9.- CHONILLO RODRIGUEZ PAULO FAUSTINO, propietario de una (1) acción ordinaria y nominativa de diez 00/100 dólares (\$ 10.00) cada una, pagada en un cincuenta por ciento (50%), con derecho a 1 voto;
- 10.- CORONEL SAETAMA LUIS VINICIO, propietario de diez (10) acciones ordinarias y nominativas de diez 00/100 dólares (\$ 10.00) cada una, pagadas en un cincuenta por ciento (50%), con derecho a 10 votos;
- 11.- CUENCA ERREY SEGUNDO ANGEL MARIA, propietario de diez (10) acciones ordinarias y nominativas de diez 00/100 dólares (\$ 10.00) cada una, pagadas en un cincuenta por ciento (50%), con derecho a 10 votos;

- 12.- FAREZ JIMENEZ MARIA ANGELICA propietaria de una (1) acción ordinaria y nominativa de diez 00/100 dólares (\$ 10.00) cada una, pagada en un cincuenta por ciento (50%), con derecho a 1 voto;
- 13.- FEIJOO AJILA FAVIAN MATIAS, propietario de nueve (9) acciones ordinarias y nominativas de diez 00/100 dólares (\$ 10.00) cada una, pagadas en un cincuenta por ciento (50%), con derecho a 9 votos;
- 14.- FEIJOO GEORGE OSWALDO, propietario de una (1) acción ordinaria y nominativa de diez 00/100 dólares (\$ 10.00) cada una, pagadas en un cincuenta por ciento (50%), con derecho a 1 voto;
- 15.- FEIJOO AJILA GOBERT DE JESUS, propietario de seis (6) acciones ordinarias y nominativas de diez 00/100 dólares (\$ 10.00) cada una, pagadas en un cincuenta por ciento (50%), con derecho a 6 votos;
- 16.- FEIJOO AJILA JEFFER VICENTE, propietario de una (1) acción ordinaria y nominativa de diez 00/100 dólares (\$ 10.00) cada una, pagadas en un cincuenta por ciento (50%), con derecho a 1 voto;
- 17.- FEIJOO SALAZAR GEANELLA KATHERINE, propietaria de una (1) acción ordinaria y nominativa de diez 00/100 dólares (\$ 10.00) cada una, pagadas en un cincuenta por ciento (50%), con derecho a 1 voto;
- 18.- GONZALEZ MARTINEZ ROBISON SALVADOR, propietario de diez (10) acciones ordinarias y nominativas de diez 00/100 dólares (\$ 10.00) cada una, pagadas en un cincuenta por ciento (50%), con derecho a 10 votos;
- 19.- LOAYZA FEIJOO YUBERTH VICENTE, propietario de una (1) acción ordinaria y nominativa de diez 00/100 dólares (\$ 10.00) cada una, pagadas en un cincuenta por ciento (50%), con derecho a 1 voto;
- 20.- MACAS QUITUISACA ENRIQUE, propietario de una (1) acción ordinaria y nominativa de diez 00/100 dólares (\$ 10.00) cada una, pagadas en un cincuenta por ciento (50%), con derecho a 1 voto;
- 21.- MONSERRATE AGUIRRE JULIO OLMEDO, propietario de una (1) acción ordinaria y nominativa de diez 00/100 dólares (\$ 10.00) cada una, pagadas en un cincuenta por ciento (50%), con derecho a 1 voto;
- 22.- NARANJO ECHEVERRIA CESAR GUILLERMO, propietario de seis (6) acciones ordinarias y nominativas de diez 00/100 dólares (\$ 10.00) cada una, pagadas en un cincuenta por ciento (50%), con derecho a 6 votos;
- 23.- NARANJO SALAZAR JENNER CESAR, propietario de una (1) acción ordinaria y nominativa de diez 00/100 dólares (\$ 10.00) cada una, pagadas en un cincuenta por ciento (50%), con derecho a 1 voto;
- 24.- PROAÑO PANCHI ANGEL MARIA, propietario de una (1) acción ordinaria y nominativa de diez 00/100 dólares (\$ 10.00) cada una, pagadas en un cincuenta por ciento (50%), con derecho a 1 voto;
- 25.- QUITUISACA CHILLOGALLI JOSE ELIAS, propietario de diez (10) acciones ordinarias y nominativas de diez 00/100 dólares (\$ 10.00) cada una, pagadas en un cincuenta por ciento (50%), con derecho a 10 votos;
- 26.- RAMIREZ LEON JORGE YOVANNI, propietario de una (1) acción ordinaria y nominativa de diez 00/100 dólares (\$ 10.00) cada una, pagadas en un cincuenta por ciento (50%), con derecho a 1 voto;

- 27.- RIOFRIO AGUIRRE AMBROSIO, propietario de trece (13) acciones ordinarias y nominativas de diez 00/100 dólares (\$ 10.00) cada una, pagadas en un cincuenta por ciento (50%), con derecho a 13 votos;
- 28.- ROSALEZ JIMENEZ FRANCELIN APARICIO, propietario de ocho (8) acciones ordinarias y nominativas de diez 00/100 dólares (\$ 10.00) cada una, pagadas en un cincuenta por ciento (50%), con derecho a 8 votos;
- 29.- SALAZAR RAMIREZ FREDY HERNAN, propietario de una (1) acción ordinaria y nominativa de diez 00/100 dólares (\$ 10.00) cada una, pagadas en un cincuenta por ciento (50%), con derecho a 1 voto;
- 30.- SALTOS JADAN JOSE MILTON, propietario de nueve (9) acciones ordinarias y nominativas de diez 00/100 dólares (\$ 10.00) cada una, pagadas en un cincuenta por ciento (50%), con derecho a 9 votos;
- 31.- SAMANIEGO ARMIJOS WILSON RAMIRO, propietario de diez (10) acciones ordinarias y nominativas de diez 00/100 dólares (\$ 10.00) cada una, pagadas en un cincuenta por ciento (50%), con derecho a 10 votos;
- 32.- SUCONOTA TROYA ANGEL EMILIANO, propietario de una (1) acción ordinaria y nominativa de diez 00/100 dólares (\$ 10.00) cada una, pagadas en un cincuenta por ciento (50%), con derecho a 1 voto;
- 33.- VASQUEZ OCHOA ANGEL INDALECIO, propietario de dos (2) acciones ordinarias y nominativas de diez 00/100 dólares (\$ 10.00) cada una, pagadas en un cincuenta por ciento (50%), con derecho a 2 votos; quienes representan el 100% del capital social de la Compañía el mismo que es de: Un mil quinientos 00/100 dólares (\$ 1,500.00), dividido en ciento cincuenta (150) acciones ordinarias y nominativas de diez 00/100 dólares (\$ 10,00) cada una.
- La Junta se reúne para tratar y resolver los siguientes puntos del Orden del día.

1. **CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE GERENTE GENERAL DE PERIODO 2017.**
2. **CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO DEL PERIODO 2017.**
3. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017.**
4. **CONOCER Y APROBAR DESIGNACION DE COMISARIO PARA EL PROXIMO PERIODO 2018.**

Preside la sesión el Sr. Favián Matías Feijoo Ajila y actúa como secretaria la Señora Gerente General Jessica Patricia Chapa Armijos.

Inmediatamente la Junta General, pasa a tratar el primer punto del orden del día, "Conocer y aprobar el Informe del Gerente General del periodo 2017", toma la palabra la Señora Jessica Patricia Chapa Armijos Gerente General de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA TRAMASUR S.A.** e indica su informe "La **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA TRAMASUR S.A.** es una empresa Sin Fines de Lucro y gracias a su esfuerzo durante este periodo 2017, no se ha generado pérdida como lo hemos tenido en periodos anteriores.

Durante este periodo los ingresos que se han obtenido han podido cubrir con los gastos generados, y así esperando que con la ayuda de todos quienes conformamos esta gran familia de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA TRAMASUR S.A.** podamos avanzar día tras día. También debo informar que durante este periodo 2017, ingresaron nuevos accionistas"; quedando todos los accionistas satisfechos por lo informado dan toda su aprobación y se continúa con el siguiente punto.

El segundo Punto Conocer y aprobar Informe de Comisario del Periodo 2017, toma la palabra el Ing. Víctor Hugo Eras Durán y expone su informe:

"He realizado una minuciosa revisión de los Registros contables, sin encontrar alguna anomalía, dichos registros se encuentran debidamente basados de acuerdo a las Normas estipuladas en el País. NIIF'S para PYMES, además se observa que, durante este año fiscal, la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA TRAMASUR S.A.** no ha presentado pérdida.

También se revisó los Libros Sociales pertenecientes a la compañía. Y estos se encuentran debidamente actualizados.

Les recomiendo cancelar el 50% faltante del Capital Social, para que estén en cumplimiento con todo lo establecido por la Superintendencia de Compañías." Los accionistas aprueban el Informe de Comisario por unanimidad.

Se pasa a tratar el Tercer punto del Orden del día. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2017. La Señora Patricia Chapa indica ante los presentes: La situación de la Empresa durante este periodo no se ha presentado un saldo negativo en su Estado de Resultados como lo pueden observar en las copias presentadas ante Uds. señores Accionistas, lo que se obtuvo por el Servicio de Transporte fue valor suficiente para cubrir el total de gastos del periodo por lo que se ha salido a la par. Los accionistas deliberan sobre el tema y lo aprueban por unanimidad.

En cuanto al Cuarto y último punto del Orden del día. **Conocer y aprobar designación del Comisario para el próximo periodo 2018**, toma la palabra el Señor Presidente Favián Matías Feijoo Ajila, "Señores accionistas, debido al apoyo que años tras años nos ha brindado el Ing. Víctor Hugo Eras Durán, es conveniente reelegirlo como Comisario para el año 2018. Los accionistas satisfechos por lo informado dan toda su aprobación.

Agotados los puntos de la agenda, siendo las once horas con cuarenta y cinco minutos (11:45), el señor Presidente concede un receso para redactar el Acta. Reinstalada la sesión a las diez horas (12:00), por secretaría se la lee y se la aprueba por unanimidad, en todas sus partes.

Por no haber otro asunto que tratar, el señor Presidente declara terminada esta junta a las doce horas minutos (12:00), firmando para constancia los concurrentes.

Favían Matías Feijoo Ajila
PRESIDENTE – ACCIONISTA

Jessica Patricia Chapa Armijos
**GERENTE GENERAL – SECRETARIA –
ACCIONISTA**

Julio Rolando Aguilar Loayza
ACCIONISTA

Marco Antonio Avílez García
ACCIONISTA

Ángel Alcibar Barzallo Sigcho
ACCIONISTA

José Antonio Belduma Cuenca
ACCIONISTA

Ángel Mauricio Caivinagua Ordoñez
ACCIONISTA

Franklin Caivinagua Ordoñez
ACCIONISTA

Orlando Fabricio Capa Gómez
ACCIONISTA

Paulo Faustino Chonillo Rodríguez
ACCIONISTA

Luis Vinicio Coronel Saetama

Segundo A. María Cuenca Errey

ACCIONISTA

María Angélica Fárez Jiménez

ACCIONISTA

ACCIONISTA

George Oswaldo Feijoo Ajila

ACCIONISTA

Gobert de Jesús Feijoo Ajila

ACCIONISTA

Jeffer Vicente Feijoo Ajila

ACCIONISTA

Geannella Katherine Feijoo Salazar

ACCIONISTA

Robinson S. González Martínez

ACCIONISTA

Yuberth Vicente Loayza Feijoo

ACCIONISTA

Enrique Macas Quituisaca

ACCIONISTA

Julio Olmedo Monserrate Aguirre

ACCIONISTA

César G. Naranjo Echeverría

ACCIONISTA



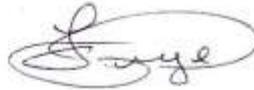
Jeaner César Naranjo Salazar
ACCIONISTA



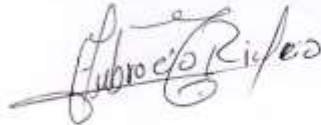
Ángel María Proaño Panchi
ACCIONISTA



José Elías Quituisaca Chillogalli
ACCIONISTA



Jorge Yovanni Ramírez León
ACCIONISTA



Ambrocio Riofrio Aguirre
ACCIONISTA



Francelin A. Rosales Jiménez
ACCIONISTA



Fredy Hernán Salazar Ramírez
ACCIONISTA



José Milton Saltos Jadán
ACCIONISTA



Wilson R. Samaniego Armijos
ACCIONISTA



Ángel Emiliano Suconota Troya
ACCIONISTA